

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. César Joaquín RAMOS ESTEBAN y D^a Pilar LUCIO CARRASCO, Diputados por Cáceres, y D^a M^a Soledad PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. Ignacio SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

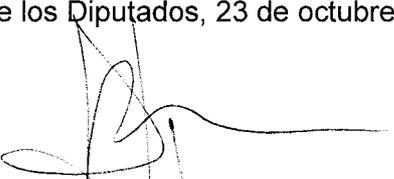
El Gobierno de España ha ido comunicando la planificación para la Alta Velocidad de Extremadura. Todavía seguimos sin saber cuándo está prevista la puesta en servicio de la Alta Velocidad entre Navalmoral de la Mata y Toledo. Pero tampoco sabemos qué actuaciones están previstas realizar en las estaciones de ferrocarril por las que pasará la línea de alta velocidad.

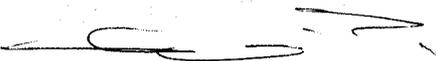
Por lo que realizamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Está prevista alguna actuación en las estaciones de ferrocarril por las que pasará la línea de alta velocidad en su recorrido por Extremadura?
- 2.- ¿Está prevista la construcción de alguna nueva estación de ferrocarril en el recorrido que hará el AVE por Extremadura? Si es afirmativo, ¿en cuál y cuál será su ubicación?
- 3.- De las paradas que actualmente hace el ferrocarril en su recorrido por Extremadura en la línea entre Madrid y Badajoz, con la puesta en servicio de la línea de la alta velocidad ¿qué paradas tiene previsto suprimir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
CÉSAR J. RAMOS ESTEBAN


LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO


LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ


EL DIPUTADO
IGNACIO SÁNCHEZ AMOR


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
62-45-56-71/F-22/pgp